



San Miguel de Tucumán, **05 de Marzo 2022.-**

Expte. N° 50.151-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la LIC. ROMINA VANESA CARDENAS, solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento en la Cátedra de Fitoquímica del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Zareath Pamela Terán Baptista y, la Co-Dirección del Dr. Diego Alejandro Sampietro; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Romina Vanesa CARDENAS, es egresada con el título de Licenciada en Biotecnología de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que la citada profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 0464-/2016);

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

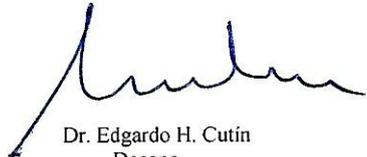
**RESUELVE:**

- Art.1º)- Autorizar a la LIC. ROMINA VANESA CARDENAS, a realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de Fitoquímica del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Zareath Pamela Terán Baptista y la Co-Dirección del Dr. Diego Alejandro Sampietro.-
- Art.2º)- La LIC. ROMINA VANESA CARDENAS deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo con lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 0464-2016).-
- Art.3º)- Se deja establecido que la citada profesional no cuenta con la cobertura de seguro, por no ser parte de la planta del Personal de esta Unidad Académica.-
- Art.4º)- Comuníquese. Resérvese en el Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

**RESOLUCIÓN N°: 0019-2022**

N.L.A.

  
Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Sra. Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán